

grupo



El Prat de Llobregat, 23 de noviembre de 2000

Por la presente ponemos en su conocimiento, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, que el Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión del pasado día 17 de Noviembre, ha nombrado, por el procedimiento establecido en el artículo 138 del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a D. Arturo Mas-Sardá Romagosa (socio fundador de Grupo Financiero Riva y Garcia) para ocupar el cargo de Consejero no ejecutivo del Consejo de Administración, en sustitución de D. Koldo Barrena Iturbe, Consejero no ejecutivo; como consecuencia de la dimisión voluntaria presentada por el mismo, las acciones de Grupo Picking Pack S.A. representadas por el Sr. Barrena han pasado a disponer de un bloqueo (lock-up) similar al de los demás accionistas procedentes de la operación de canje de acciones de Ola Internet S.A.

Asimismo el Consejo de Administración de la Sociedad ha nombrado, por el mismo procedimiento, a D. Martín González del Valle Chávarri (Consejero Delegado de 21 Invest España) para ocupar el cargo de Consejero no ejecutivo del Consejo de Administración, en sustitución de D. Manuel Checa Liébana, Consejero no ejecutivo (Secretario de 21 Invest España) quien ha presentado su dimisión así mismo voluntaria.

Dichas sustituciones están enmarcadas, tal y como ya fue anunciado en la última Junta General de Accionistas (lo cual adquiere especial relevancia tras la reciente adquisición de la compañía Logic Control, S.A. por importe aproximado de 12.000 mln pts) en el contexto de fuerte y rápido desarrollo que está teniendo la compañía, que obliga a adecuar la composición combinada -nacional e internacional y de diferentes ámbitos financieros e industriales- de los miembros del Consejo de Administración, en el mejor interés de los accionistas de la compañía.

Atentamente.


Presidente